

OBJETIVO 1: Mejora de la formación en materia de seguridad, salud y bienestar laboral del personal de Asepeyo					SITUACIÓN DE PARTIDA: 64%		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	PLAZO	SEGUIMIENTO (Foro y periodicidad)	RESPONSABLE/S		RECURSOS		
Incremento en el porcentaje de finalización de las acciones formativas todo y que, en etapas posteriores ya se prevé una evolución de este objetivo mediante acciones dirigidas a incrementar el volumen de inscripciones y/o las horas de formación impartidas	2017-2020	Bimestral: Comité de Dirección de la Prevención	Servicio de Prevención Propio - Universidad Corporativa		Moodle UCA		
ACCIONES			RESPONSABLE		PLAZO		
Informar a toda la Organización, mediante circular o canal que se estime oportuno, el nivel alcanzado en años anteriores y en cada territorio, a fin de que sirva de referente.			SPP		Febrero 2017		
Detectar las necesidades de formación en la plantilla del centro de trabajo y fomentar la inscripción de estas personas.			Direcciones de los centros de trabajo		2017-2020		
Fomentar y alentar a la realización de formaciones en la plantilla del centro.			Direcciones funcionales, Comité de Dirección de la Prevención, Representantes legales de los trabajadores		2017-2020		
Compromiso y proactividad por parte de los alumnos, mediante su inscripción a acciones formativas, realizándolas en tiempo y aprobando la evaluación final.			Todos los trabajadores		2017-2020		
Implementar nuevas estrategias que fomenten la participación y motiven a los alumnos a la finalización de los cursos.			Servicio de Prevención Propio y UCA		2017-2020		
Observaciones:							
	2012	2013	2014	2015*	2016	Media 2012-2016	Nivel esperado 2020
Índice finalización formaciones	63%	59%	66%	74%	60%	64%	75%
*En 2015 el índice subió a raíz de las formaciones relativas a la actuación frente al virus del Ébola.							
Se ha calculado la media de los valores obtenidos en los últimos 5 años para la obtención de la situación de partida							

OBJETIVO 2: Aumentar el porcentaje de exámenes de salud realizados sobre los planificados							SITUACIÓN DE PARTIDA: 45%			
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO			PLAZO		SEGUIMIENTO (Foro y periodicidad)		RESPONSABLE/S		RECURSOS	
Teniendo en cuenta que los exámenes planificados son en su gran mayoría voluntarios, se propone como objetivo, alcanzar la realización del 55% de los exámenes de salud planificados hasta 2020.			2017-2020		Bimensual: Comité de Dirección de la Prevención		Servicio de Prevención Propio		Chamán, Integra, personal SPP y SPA	
ACCIONES:							RESPONSABLE		PLAZO	
Trasladar a toda la Organización, mediante circular o canal que se estime oportuno, el compromiso que la Dirección asume en relación a la salud de los trabajadores.							Dirección General		Febrero 2019	
Llevar a cabo un seguimiento del ofrecimiento de exámenes de salud que, desde los centros de trabajo, se realiza a los trabajadores tras la recepción de la planificación anual de vigilancia de la salud.							Comité de Dirección de la prevención		2017-2020	
Hacer un seguimiento periódico de la evolución del objetivo, proponiendo las medidas oportunas en caso de detectar desviaciones							Comité de Dirección de la prevención		2017-2020	
Tratar en las reuniones Territoriales el seguimiento de objetivos del Sistema de Seguridad, Salud y Bienestar en Asepeyo, dejando constancia de ello en el acta que derive.							Dir. Territorial		2017-2020	
Observaciones:										
	2012	2013	2014	2015	2016	Valor medio 2012-2016	Nivel esperado 2020			
% ES realizados vs planificados	42%	45%	47%	47%	43%	45%	55%			
Se ha calculado la media de los valores obtenidos en los últimos 5 años para la obtención de la situación de partida										

OBJETIVO 3: Mejora del indicador del factor participación- supervisión del estudio psicosocial				SITUACIÓN DE PARTIDA: 72%
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	PLAZO	SEGUIMIENTO (Foro y periodicidad)	RESPONSABLE/S	RECURSOS
Disminuir en un 10% el número de trabajadores situados en riesgo inaceptable en referencia al factor Participación - Supervisión	2017-2020	Bimestral: Comité de Dirección de la Prevención	Servicio de Prevención Propio	Aplicativo fpsico-V3
ACCIONES:			RESPONSABLE	PLAZO
Definir, clarificar, comunicar claramente el nivel de participación que se otorga a los distintos agentes de la organización; en qué aspectos el ámbito de su capacidad de participación está limitado a la consulta, la propuesta, en cuáles se dispone también de capacidad decisoria, etc.			Subdirección Gral. Medios	Septiembre 2018
Analizar los medios actuales existentes en la organización para canalizar y facilitar la participación (paneles, reuniones periódicas, órganos de representación, encuestas, etc.); valorar si son adecuados, ágiles y eficaces; analizar que aspectos podrían mejorarse y, de ser preciso, crear nuevos canales de participación.			Dir. de RRHH	Septiembre 2018
Hacer uso de los canales que se hayan establecido y fomentar lo máximo posible la participación del personal, especialmente, en la introducción de cambios en equipos y materiales, en la reorganización de áreas de trabajo, en la contratación de personal y en la elaboración de normas de trabajo.			Dir. de Comunicación	Enero 2019
Flexibilizar progresivamente la supervisión promoviendo la delegación en los trabajadores y la responsabilidad individual			Responsables centros de trabajo y Subdirección Gral. Territorios	Enero 2020
Observaciones:				
	2016*	2017	Media 2016-2017	Nivel esperado 2020
% trabajadores con factor PS en situación inaceptable (riesgo elevado o muy elevado)	69%	75%	72%	65%
*Inicio de la pasación de la versión 3 del método de evaluación de riesgos psicosociales del INSHT				
Para la obtención del punto de partida se ha calculado la media de los valores obtenidos en las pasaciones de 2016 y 2017				